

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL IMPORTADORA GISELLA CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL
2013.**

Señores socios:

Revisando los registros y demás documentos de la compañía correspondiente al año en curso, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

No se realizó movimiento o variación, por cuanto la empresa no mantiene actividad alguna, los activos y patrimonio no tuvieron revalorización por su inactividad..

Se ajustaron las cuentas inactivas tanto en el activo y pasivo. Los gastos eventuales, impuestos y otros, no inciden en los resultados por cuanto estos son solventados por los propios administradores.

Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo, el suscrito Comisario de la compañía, les confiere la correspondiente aprobación Legal a los Estados Financieros del **2013**.

ATENTAMENTE,



Ing. Alex Nieto Panta.

Ced. No. 0915638795

COMISARIO

Guayaquil, Marzo 30 del 2014